COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

Agricultura para el desarrollo

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 20 de Agosto de 2010.

N° 1079 /10

Señores:
PAPELERA GUAIRA S.R.L.
Luís Alberto de Herrera N° 992 c/ EE.UU.
Telef.: (021) 445 193.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto de Desarrollo Sostenibles (PRODERS).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 1451/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones
DINCAP

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

25 AGO. 2010

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 20 de Agosto de 2010.

N° 1074 /10

Señores:
LA ESPERANZA
Bonifacio Ovando N° 848 c/ lima – Villa Apua.
Telef.: (021) 391 369.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos",** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto de Desarrollo Sostenibles (PRODERS).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 1451/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Sintha Venialgo
23/09/10

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 20 de Agosto de 2010.

Nº 1076 /10

Señores:
INTEC S.R.L.
Avd. Sta. Teresa 2860 c/ Bernardino Caballero.
Telef.: (021) 614 357.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto de Desarrollo Sostenibles (PRODERS).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 1451/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC - DINCAP

Lorena Cuevas.
20-08-2010.

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

Agricultura para el desarrollo

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 20 de Agosto de 2010.

N° 1078 /10

Señores:
TELEXPAR S.R.L.
Herrera 645 e/ Antequera y Paraguari
Telef.: (021) 440 992.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto de Desarrollo Sostenibles (PRODERS).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 1451/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

20/8/2010.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
MAG
DINCAP

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 20 de Agosto de 2010.

N° 1075 /10

Señores:
LUZ Y ESPERANZA
Samuel Aguayo c/ Los Conejales.
Telf.:(021) 440 040.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto de Desarrollo Sostenibles (PRODERS).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 1451/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Luis Velázquez
Fecha: 20.08.10
C.I.N°

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 20 de Agosto de 2010.

N° 1077 /10

Señores:
MARTINEZ HNOS. S.R.L.
25 de Mayo N° 334
Telef.: (021) 444 450.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto de Desarrollo Sostenibles (PRODERS).

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 1451/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC - DINCAP

por MARTINEZ Hnos. S.R.L.
Juan Gomez